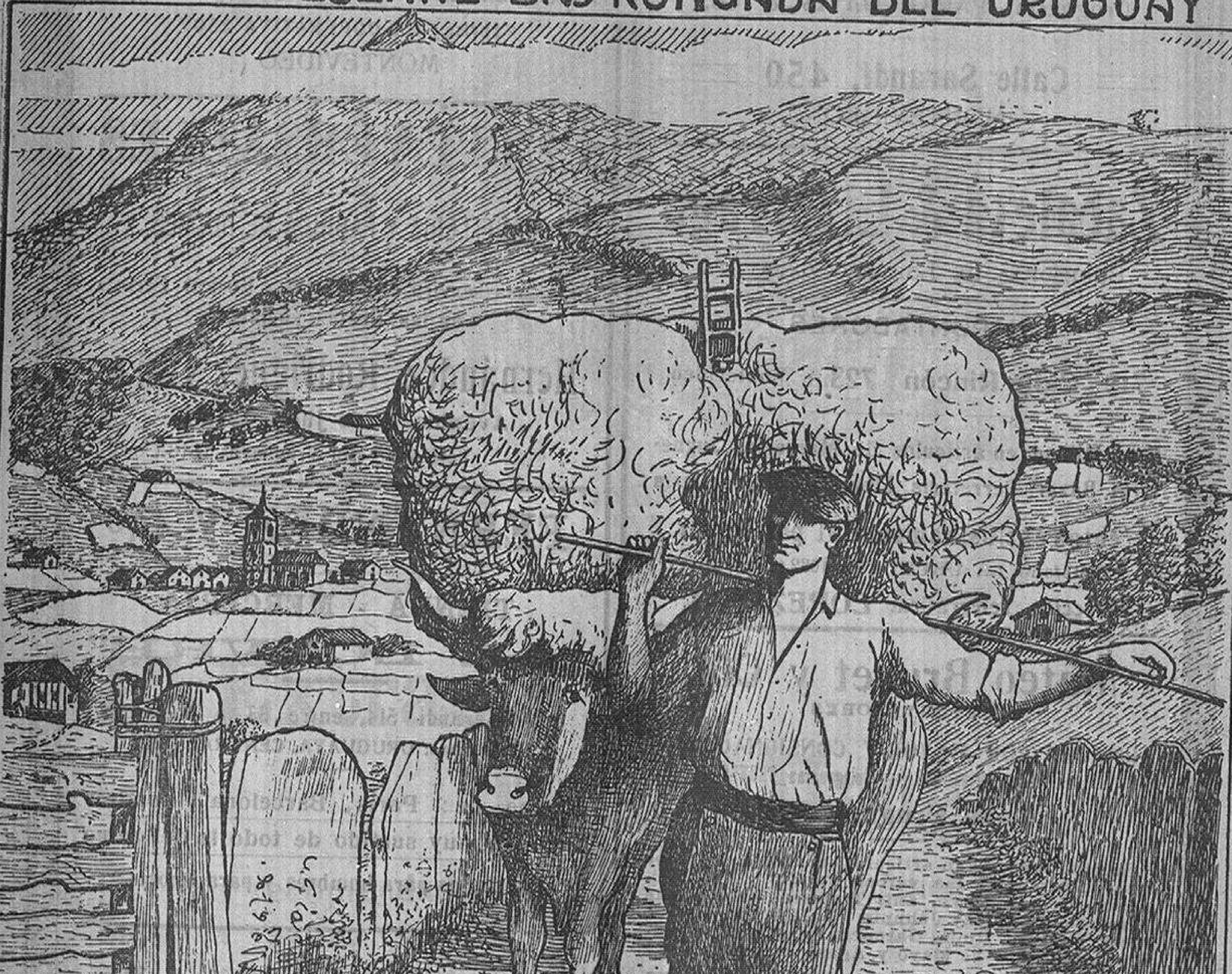
EUZKADI
ALABA BIZCAYA GUIPUZCOA
LAPURDI NAVARRA Y BENABARRE SUBERI

Euskal Erria

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY



Año XI — Montevideo, ABRIL 10 de 1922 — Núm. 397

Imprenta Tolosa, Justicia 2233.



Sociedad de Estudios Vascos. — Esta prestigiosa entidad viene desarrollando fecundas actividades. Se han enviado a América las últimas publicaciones hechas por la misma: En esta institución se aplaude el esfuerzo de los vascos del Uruguay, representados, en Montevideo, por « Euskal Erría ».

Leiza. — Con verdadera satisfacción se espera la llegada del señor Lorenzo Zabaleta, uno de los fundadores de « Euskal Erría », que tan vinculado se encuentra a esta villa.

Monumento a Zabala. — Informan de Madrid que los escultores Nacho, Clara, Bellimo e Inuria intervendrán en el concurso de maquetes para el monumento de Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo.

Detúvose en Bilbao a tres peligrosos sindicalistas. — Un despacho recibido de Bilbao da cuenta de que la policía local llevó a cabo la captura de trea sindicalistas, conocidos como sujetos muy peligrosos, quienes figuran complicados en varios delitos.

Izlari Batena

Fenelon, prantzitar bakaldun XIV'garren Koldobika'ren adizlaria (predicador) zan. Onek, an zebiltzanen gezurrezko leunkeriak ondo ezagutuak zeduzkan.

Itz egin biar zuan batean, gezurrik esan gabe, bakalduna etorriko etzala adirazi zien eta iñor itorri etzan.

Bakalduna eleizaratu zanean, bere eleizatzoa ain utsik ikusteaz arriturik, zer dala ta iñor etorri etzan galdetu zuan.

Fenelon'ek bereala erantzun zion: jauna nere errua da; bada zu etzetozela adirazi diet. Ortik ezagutuko dezu, nor diran zugatik eta Goikuagatik datozenak.

Onelako asko ikusten degu. Zenbat ote dira Goikuagatik bakarrik bere eginkizunetan dabiltanak? Bakoitzan barrenaren berri ez dakigu, baño odelakoetan ondo aski azaltzen da nor zergatik dabillen Egiten deguna, Goikuagatik egiten ikasi zagun, eta egundaño damutuko ez gera.

EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

DIRECTOR - REDACTOR:
PEDRO PARRABÈRE

Año XI. | Montevideo, ABRIL 10 de 1922 | N.° 397

REDACCION: SAN JOSE 1168

Preparativos para la gran fiesta social

Siguiendo una costumbre ya establecida en «Euskal Erría», la Comisión de Fiestas, debidamente autorizada, se propone conmemorar dignamente el X aniversario de su fundación con una fiesta magnífica que ha de verificarse el 23 del corriente Abril, en el Recreo social de Malvín, Parada 2375, y para cuyo acto serán invitadas las Instituciones hermanas y diversas personalidades.

Se trata, como se ve, de un acontecimiento singular que tendrá la virtud de congregar a todos nuestros asociados y consocias, con sus respectivas familias, para robustecer los sentimientos de sincero compañerismo que han existido siempre en nuestras filas, desde el día en que se fundó «Euskal Erría», o sea, desde el 30 de Marzo de 1912 hasta la fecha.

Esperamos, fundadamente, que muchos serán los elemontos que asistirán a esta fiesta, desde que, las jornadas realizadas al amparo de «Euskal Erría», han tenido la virtud de despertar entusiasmos y comunicar nuevos afectos al par que creaban un ambiente de sinceridad afectuosa.

Nuestra raza, en el Uruguay, se ha distinguido siempre por su lealtad, por su honradez, por su laboriosidad y por su espíritu de iniciativa.

Festejando, pues, la inolvidable fecha del X aniversario de «Euskal Erría» cumplimos con un deber elogiando, en primer término, a esta tierra uruguaya que siempre, de todo corazón, nos ha brindado gentil hospitalidad, vinculándonos a sus esfuerzos y a sus hombres, como también a las siete provincias vascongadas que han ofrecido tantos ejemplos de altura moral.

Asistamos, todos en común, a la fiesta cuyo programa se publicará en el número siguiente y lean todos las disposiciones que regirán para la misma.

La jornada proyectada dejará imperecederos recuerdos.

INDICACIONES PARA EL ALMUERZO

Se recordará que, en la fiesta anual, la Institución ofrecía el almuerzo que costaba alrededor de OHOCIENTOS PESOS ORO. Un grupo de asociados se dirigió entonces al Consejo Directivo solicitándole se suprimiera este almuerzo de manera que los fondos sociales pudieran invertirse en fines que estuvieran más en consonancia con los progresos de nuestra corporación, proposición que venía firmada por más de treinta asociados. El Consejo Directivo no adoptó ninguna determinación, sino que acordó elevar el proyecto de la referencia a consideración de la Asamblea General, la que, una vez discutido en forma amplia, determinó suspender el almuerzo anual por cuenta de la Institución y realizarlo PREVIO PAGO DEL CUBIERTO POR CADA CONCURRENTE, estableciendo luego que, a este almuerzo, pudieran concurrir también las asociadas con sus familias.

Por esa razón se realizará también, este año, el almuerzo, A RAZÓN DE $ 280 el cubierto.

El lunch, en la tarde de la fiesta, lo ofrecerá la Institución.

Por tanto, recomendamos a los interesados se inscriban para el almuerzo, en la Secretarías ocial, DE 7 DE LA MAÑANA A 10 DE LA NOCHE. El registro de las adhesiones se recibirá DESDE EL 1.° DEL CORRIENTE, HASTA EL 21, A LAS 10. En la casa Garayalde Hnos., Uruguay 1072, se reciben también adhesiones.

Una nota de verdadera animación la proporcionará, seguramente, la asistencia, a dicho almuerzo, de las asociadas.

Es preciso que se animen todas, pues pasarán momentos inolvidables.

EXHORTACION DE LA COMISION DE FIESTAS

Conmemorando el X.° aniversario de la fundación de «Euskal Erría», la Comisión de Fiestas tiene el agrado de invitar a todos los asociados y consocias a la gran fiesta anual que se verificará el DOMINGO 23 DE ABRIL, en el Recreo social de Malvín.

Esta Comisión vería con agrado que el mayor número posible de asociados se inscribiera para el almuerzo que se verificará al medio día, y que, a los consocios, los acompañen las consocias, desde que, de esa manera, se presentará una feliz oportunidad para la realización de un acto altamente fraternal.

Tratándose de la conmemoración de tan grato aniversario, no dudamos de que, nuestros elementos, responderán a esta exhortación y tomarán en cuenta las disposiciones que se adelantan a continuación.

Montevideo, 10 de Abril de 1922.

RODOLFO GORRITI,
Presidente.

Fidel Garayalde,
Secretario ad hoc.

DISPOSICIONES que deben tenerse en cuenta

1.° — Las fiestas son única y exclusivamente para los asociados y consocias, con sus familias. Queda terminantemente prohibida la concurrencia de elementos extraños exceptuando las personas debidamente invitadas.

2.°— — Los hijos de asociados — NO DE LAS ASOCIADAS — menores de 18 años, tendrán derecho a concurrir a este acto, por la tarde, siempre que, en la mañana anterior al día de la fiesta, de 7 a 9 de la mañana, soliciten en Secretaría la tarjeta correspondiente.

3.° — Al almuerzo que se servirá a las 12 en punto, el día 23 de Abril, podrán concurrir LOS ASOCIADOS Y CONSOCIAS previa inscripción en la sede central de la calle San José 1168, de 7 de la mañana a 10 de la noche En la casa Grayalde Hnos., Uruguay 1072, se reciben adhesiones.

a) En ese acto, los interesados deberán presentar el recibo del mes de ABRIL y abonar la cuota que se ha establecido para el almuerzo que es DE $ 2.80 por persona.

b) Al que se inscriba para el almuerzo le será entregada una tarjeta sellada, debidamente numerada.

c) Las inscripciones se recibirán desde el día 1° hasta el 21 de Abril a las 10 de la noche.

d) Pasadas estas fechas, no se admitirá ninguna adhesión, pues es preciso entregar al encargado de ofrecer el almuerzo el número exácto de adherentes en las primeras horas del día 22 de Abril.

e) Los miembros de las familias de los asociados podrán concurrir al almuerzo, abonando la cuota que se ha establecido.

f) Además, se previene que no se tomará en cuenta ninguna adhesión por teléfono, sino que la inscripción deberá hacerse en el momento de HACER EFECTIVO EL IMPORTE DEL ALMUERZO.

4° — Para tener derecho a concurrir a la fiesta social, que se realizará después del almuerzo, el 23 de Abril, el asociado o consocia deberá presentar a la entrada el *recibo anual* o bien el *recibo correspondiente al mes* DE ABRIL DE 1922.

5.° — A los efectos que correspondan, se hace presente que los recibos son intransferibles. Por tanto, el asociado o consocia que transfiera su recibo a otra persona para justificar la entrada, perderá todos los derechos.

6.° — Se ha establecido que deberá presentarse el recibo DEL MES DE ABRIL, para esta fiesta, en razón de que el asociado, para concurrir a ella, debe ESTAR AL DIA CON LA TESORERIA, y los Estatutos, en su artículo 8.°, disponen que *la cuota del asociado debe abonarse por adelantado*, esto es, en el mes corriente.

7.° — Si para antes de la fecha señalada para la fiesta no se hubiera abonado el recibo de ABRIL, podrá hacerse efectivo en el local social de 8 a 11 de la mañana del mismo día del 23 DE ABRIL.

8.° — Se previene a los asociados y consocias que concurran a la fiesta, que no se les permitirá la entrada al local si no presentan el recibo de ABRIL. Se hace esta advertencia, con la debida antelación, para su exacto cumplimiento y a fin de evitar disgustos y consecuencias desagradables.

A la entrada se colocará un portero. Más adelante, antes de llegar al pabellón donde se realice la fiesta, se colocará otro portero que procederá a un riguroso control. Los miembros de la Comisión de Fiestas se turnarán para comprobar el fiel cumplimiento de estas disposiciones.

9.° — La Comisión de Fiestas, y cualquier miembro del Consejo Directivo, cuando noten que una persona extraña se encuentra en el local de las fiestas, le exigirá sus comprobantes. No justificándose, deberá abandonar la sala.

10.° — La Comisión Organizadora vería con agrado que los asociados concurrieran con boina.

11.°—La Comisión de Fiestas está autorizada para adoptar las medidas que el caso requiera para el cumplimiento de las disposiciones precedentes.

NOTAS

a) El N.° 24 de *La Transatlántica* pasa frente al terreno social.

b) Desde la parada del tren hasta el pabellón habrá un servicio de autos en que se cobrará 0.05 por ida, por persona, y otro tanto para el regreso.

c) Para mayores detalles, pídanse a la sede social de la calle San José 1168, telefónicamente, o bien a casa del Secretario General, 1118, (Aguada)



FIAMBRES SURTIDOS
ENSALADA RUSA
SOPA: PURÉ DE ARVEJAS

ARROZ A LA VALENCIANA
OLLA A LA ESPAÑOLA
CORDERITO ASADO A LA CRIOLLA
ENSALADA

POSTRE: ENSALADA DE FRUTA

VINO NACIONAL
AGUA MINERAL
CAFE
SIDRA SAGARDUA

HORA 12 a. m.

Precio del cubierto: $ 2.80

Durante la comida se ejecutarán piezas vascas bajo la dirección del profesor Tomás Mujica

GRAMMAIRE BASQUE

DIALECTE LABOURDIN

PAR L'ABBE ITHURRY

Et voici un des plus curieux aspects de sa vie de travail. Il se fit construire une table demi-circulaire, au milieu de laquelle il prenait place, heureux prisonnier, entouré de tous côtés de ses livres favoris. Ceux ci étaient disposés, tout ouverts, en plusieurs rangées, sur cette table, couvran toute sa surface. Grâce à un mécanisme d'une simplicité extrême, la table tournait au gré et autour du grammairien, de manière à ramener sous ses yeux l'auteur voulu. C'est ce qui permit à l'abbé Ithurry de multiplier ses références bibliographiques si nombreuses, au point d'aligner, au bas des tableaux de la conjugaison verbale, jusqu'à 40, 50, 60 et 70 citations par page.

Mais parfois, les divergences des écrivains étaient telles que la détermination de la vraie locution basque restait en suspens. En pareille occurrence, il avait recours à un arbitre suprême, et dont les décisions faisaient loi pour lui: c'était sa sœur *Marianna*, femme de beaucoup de bon sens, esprit très fin et possédant parfaitement, au dire de son frère, le génie de la langue basque.

La paroisse de Sare eut à peine le temps

de connaître l'abbé Ithurry. Nommé en septembre 1891 coadjuteur de M. Landerretche, il ne tarda pas à recueillir la succession de ce dernier et devint curé de Sare en avril 1892. Pour lors, il portait déjà les germes de la maladie qui devait si rapidement l'emporter, le 20 juin 1896.

Esprit droit, d'une intelligence lucide et parfaitement pondérée il savait dégager le côté essentiel et fondamental des questions à traiter. L'étude de la *théologie morale*, pour laquelle il éprouvait un attrait particulier, avait développé chez lui la faculté maîtresse de l'homme, le jugement. On remarquait, dans les solutions qu'il donnait, l'exactitude doctrinale et la connaissance sérieuse des auteurs. Sa manière de discuter les cas et de raisonner les difficultés témoignait d'une étude très approfondie des principes de la sciense sacrée.

Après sa mort, l'*Eskualduna* du 26 juin 1896 lui consacra cette courte biographie due à la plume de M. Hiriart Ithurry:

« En la personne de l'abbé Ithurry. l'*Eskuaiduna* perd un ami dévoué; la rédaction basque, un de ses guides les plus éclairés. Celui qui écrit ces lignes peut témoigner en toute modestie que, pour le peu dont il est capable, il doit beaucoup aux encouragements, aux conseils du don et cher curé de Sare.

« Oserai je aller jusqu'à dire que c'est un collaborateur que nous pleurons en lui? J'hésiterais à lui donner ce titre (si c'en est un), n'était que nous avons une double dette de reconnaissance et de réparation à payer à l'auteur de la savante *Grammaire Basque* dont il voulut bien nous confier en partie la publication, nous laissant, autant qu'il dépendait de lui, l'honneur de l'entreprise, ne réservant pour lui que la part onéreuse.

« Nous ne saurions oublier avec quelle abnégation et quelle bonhomie, quelle indifférence tranquille pour le succès aléatoire de l'œuvre, il consentit à nous en donner la primeur.

« Il faut l'avoir connu pour bien apprécier le détachement avec lequel il se rendit à nos sollicitations... non toutefois sans une faible résistance dont le souvenir nous fait encore sourire à travers notre deuil.

« Plus de deux ans se sont écoulés, pendant lesquels, nous devons l'avouer pour rendre justice à l'abbé Ithurry, l'*Eskualduna*, au lieu d'aider à hâter la publication de son vaste travail, l'a presque constamment gênée et ralentie. Plus d'un nous en ont fait le reproche; lui jamais ne s'en est plaint Raison de plus pour nous de lui faire aujour d'hui cette réparation posthume, en attendant qu'il nous soit donné de regagner le temps perdu.

« Hélas! les discussions de détail avec l'auteur ne nous retarderont plus. Son œuvre achèvera de paraître telle qu'il nous la laisse...

« Bornons-nous à dire que, de l'aveu d'hommes compétents et distingués, avec lesquels sa célébrité naissante l'avait mis en relation, la *Grammaire Basque* de l'abbé Ithurry est œuvre de valeur sérieuse; œuvre de réflexion personnelle autant que de vaste et consciencieuse érudition, qui marquera dans l'histoire de notre langue; portant, d'un bout à l'autre, le cachet de l'auteur, de son esprit méthodique, peut-être même systématique à l'excès, mais lucide et puissant. »

Le « manuscrit de l'abbé Iturry » faisait, dans le numéro du 10 juillet suivant, l'objet de cet article de M. l'abbé Hiriart Urruty:

« Nous le tenons, ce précieux manuscrit, fruit de longs et arides labeurs qui ont occupé, sans les absorber, les douze dernières années du regretté curé de Sare; et qui peut être même ont abrégé sa vie, comme il l'a dit lui même à son lit de mort.

« Ceux qui n'ont pas vu de près l'abbé Ithurry à l'œuvre se feront diffilement une idée de la peine qu'il s'est donnée, surtout pendant les quatre ou cinq années de fermentation, de travail ingrat et en quelque

sorte souterrain par où il a dû passer, avant de réaliser, même imparfaitment, l'idéal qu'il poursuivait: une *Grammaire Basque* historique (dialecte Labourdin), la plus complète possible, avec un système raisonné de déclinaison, conjugaison et de syntaxe; système scientifique, en même temps que conforme au génie particulier de la langue. Et il y est arrivé, encore que sa modestie ne voulût voir dans l'œuvre accomplie qu'une ébauche, à peine suffisante, pour indiquer le but et frayer la route des ouvriers plus forts, plus heureux que lui.

« Hâtons-nous de dire que le manuscrit dont l'amitié de l'abbé Ithurry nous a légué l'héritage est relativament complet; non certes qu'il y eût mis sa dernière main, car il y ajoutait toujours, et plus souvent en supprimait des pages entières dont plusieurs eussent été à maintenir, qui heureusement nous restent, soit dans ses volumineux brouillons, soit dans le texte définitif où l'auteur avait cru devoir les biffer, toujours à la recherche du mieux.

« Avouerons-nous que ce n'est pas sans une certaine frayeur, et pour tout dire, sans un vif sentiment de notre responsabilité, voir même de notre incompétence, que nous envisageons la perspective qui s'ouvre devant nous, en présence de ces corrections faites ou à faire, de ces passages supprimés par une *autocritique* trop sévère, et dont plusieurs certainement sont à rétablir?

« A ce triage délicat, qui réclame non pas plus de bonne volonté, mais plus de flair et surtout de science que nous n'en possédons, nous convions une fois encore et plus que jamais ceux qui nous ont aidés au début de notre travail. Si d'autres veulent s'y joindre ils seront les bienvenus. L'auteur ne sera plus là pour présider aux débats. L'œuvre y perdra d'autant, c'est incontestable; mais en revanche, la besogne matérielle avancera plus vite; elle en a grand besoin; nous le sentons et nous en souffrons plus que personne, on peut bien nous en croire sur parole. Mais que faire, quand nos devoirs d'état d'abord et avant tout..., puis la rédaction du journal, réclament nos premiers soins et nous laissent fort peu de loisirs?

J. B. Daranatz.

(A suivre).

Es tu deber, obrero vasco

Decía ayer que cada pueblo, por sus diferencias de tradición, e idioma, amolda su alma social a sus sentimientos y necesidades, y nunca, salva rara excepción, a los del vecino, por lo que se colige que también nosotros debemos de amoldar nuestra vida social a nuestra forma de ser.

De aquí la urgente necesidad sentida de que el elemento obrero vasco debe ser quien se disponga a laborar en este terreno. Porque es de capital interés sea el obrero vasco quien, haciéndose cargo del timón de la nave social, marque la ruta que ha de seguir el pueblo vasco productor.

¿Por qué caminar en pos de doctrinas que, en la realidad, se manifiestan inservibles? ¿Por qué tomar como ejemplo de democracia a pueblos como el ruso, que, a pesar de los inauditos esfuerzos que hace, no consigue poner en vigor lo que tan fogosamente prometieron los Lenines? ¿Consentiremos, obrero vasco, ir a remolque de la necesidad económica, de otros pueblos? ¿Te sientes atraído por las promesas de un tranquilo vivir, de una verdadera paz social? ¿De qué pueblo esperas el ejemplo vivo de ese anhelo tan justo? ¿Esperas de Rusia? ¿De Alemania?

Escucha: la patria de los vascos fué el

espejo en que se miraron los pueblos de espíritu democrático. En nuestro pueblo, obrero vasco, tuviste, no el ofrecimiento de lo que siempre dejan incumplida los que hoy quieren embotar tu cerebro, sino la justicia, el amor, la verdad y la libertad. El tiempo y las extrañas influencias étnicas y políticas acabaron por enterrar aquel sistema de verdadera democracia. Pero vive el recuerdo y aún quedan en los viejos archivos libros que nos enseñan mucho.

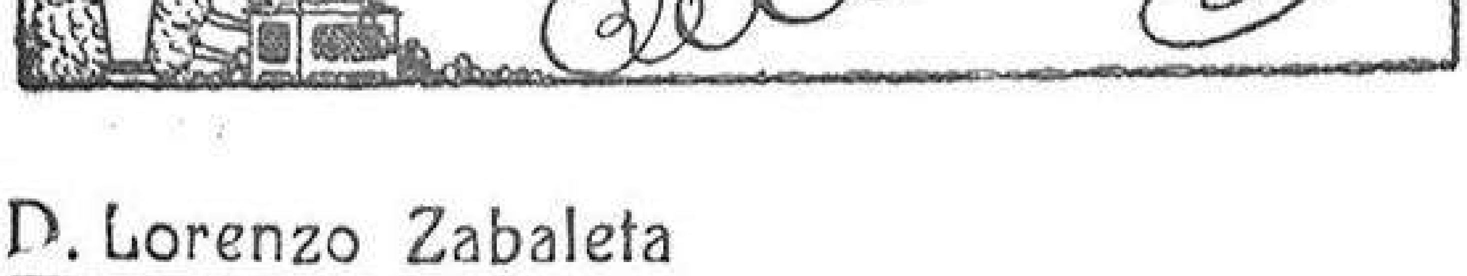
Basándonos, pues, en lo que ya se practicó por nuestros antepasados, siguiendo a las imperiosas necesidades de nuestro pueblo, muy distintas de los otros, estimo que el obrero vasco tiene amplio campo para desplegar su bandera social. Nada puede retraerle a abandonarse. Ni siquiera el comunismo que hoy se pregona, pues éste resulta hasta la fecha irrealizable, mientras que el nuestro, el que vivió entre nnestras ásperas montañas, aún apunta suaves ves rigios de su existencia en los pintorescos valles de Nabarra.

Debemos, por ello, agruparnos en estrecho haz todos los obreros vascos y caminar tras la restitución del régimen que en pasados siglos vivió en nuestra patria y fué admirado por todos los pueblos, sin dejar, claro está, de caminar al compás del progreso.

Porque no cabe dudar que lo que vivió —aunque su muerte date de algunos siglos,—es cosa realizable. Mientras que lo que, en teoría, se ofrece como cosa cierta, en la práctica resulta en muchísimas ocasiones ineficaz.

Obrero vasco, medita: si dentro de la constitución política de nuestro pueblo cupieron, en otros tiempos, programas que se ajustaron a la realidad de la vida, ¿por qué poner nuestra esperanza en otro pueblo que no sea el nuestro?

ATZOKO ARTZAIÑA.



D. Lorenzo Zabaleta

El 2 de Mayo partirá para Europa el dignísimo consocio D. Lorenzo Zabaleta, uno de los elementos que, con más empeño, perseverancia y dedicación, consagra a «Euskal Erría» sus entusiasmos de noble vasquista. Espíritu superior, bueno y sincero, parte a visitar su querida Leiza, de la cual conserva tantos recuerdos. Auguramos al ejemplar consocio un viaje enteramente feliz, como igualmente a quienes han de acompañarle que son nuestros consocios D Hilario Pintado y la sobrina de éste señorita Isabel Estevan.

¡Para todos, felicidad!

Boda Iguarán-Gortari

En este mes se realizará el enlace de nuestro consocio el doctor Manuel Gortari con la señorita Lola Iguarán.

La boda se realizará en uno de nuestros principales Hoteles. Partirá la nueva pareja para Buenos Aires, regresando luego a Florida donde está radicado el Dr. Gortari.

¡Diez años!...

El 1.º del corriente mes de Abril se cumplieron diez años del fallecimiento de aquella buena dama que se llamara doña Ramona Salaverria de Bidegaray, madre de nuestro consocio D. Juan Bautista Bidegaray.

Con motivo de tan triste aniversario, su tumba se vió cubierta totalmente de flores siendo muy visitada.

Muchos recuerdan la figura símpática de la señora de Bidegaray, desaparecida de la vida en plena juventud, después de haber formado un hogar virtuoso, cuyos miembros son sumamente queridos en todos los círculos, tanto sociales como comerciales.

Agradecimento

Orfilia G. de Noboa, muy agradecida.

De viaje

Han partido para Buenos Aires, donde pasarán la Semana de Turismo, los noveles esposos Mujica-Iturburúa. Deseámosles un feliz viaje.

D. Miguel Machicote

✠ el 31 de Marzo de 1922

La triste nueva del fallecimiento de nuestro digno asociado fundador. D Miguel Machicote, cundió en todos los círculos, en la mañana del 31 de Marzo, con la rapidez del relámpago y la consiguiente pena. Y no podía acontecer de otra manera, desde que se trataba de una figura simpática, de uno de los nobles elementos con que contaba « Euskal Erría ».

Don Miguel Machicote nació en Garzaron, provincia de Navarra, el 14 de Diciembre de 1855; fueron sus padres D. Vicente Machicote, natural de Aranaz y doña Josefa Villanueva, de Garzaron.



D. Miguel Machicote

Llegó a esta República el 28 de Septiembre de 1872, a los 16 años: trabajó, primeramente, en Montevideo, radicándose en 1886 en Paso de los Toros, en compañía de su hermano D. José, con casa de comercio; más tarde se dedicó a la ganadería, encontrándose, en estos últimos años, completamente retirado de toda actividad comercial.

Vasco íntegro, caballeresco y digno siempre, deja en pos de sí el recuerdo amable de una vida de trabajo, de luchas y de afanas, en la que supo triunfar ampliamente por su espíritu organizador, por su perseverancia y, sobre todo, por la serenidad que le acompañó en todas las horas.

Vino a morir, el señor Machicote, al día siguiente en que nuestra Institución recordaba el X.º aniversario de su fundación.

Hermano del que fuera nuestro primer Vice-Presidente, el inolvidable D. José Machicote, fallecido hace algunos años, miró siempre, con marcada predilección, a « Euskal Erría », a la que admiraba y quería como algo que le era ya familiar y que se comunicaba íntimamente con él.

No formó parte de ninguna Comisión de « Euskal Erría » en virtud de que había declinado los ofrecimientos que, en diversas oportunidades, se le hicieran. Pero se mantuvo siempre fiel a la consigna del deber, y, su corazón, nunca fué insensible cuando se le solicitaba su concurso para cualquier acto que redundara en beneficio de la Institución de sus amores

De trato afable, bueno y tolerante, era muy querido en nuestras filas, y en todos aquellos círculos en que actuó con tanta distinción.

En nuestra misma sede social le veíamos casi todas las mañanas con otros de sus buenos colegas.

Su cámara mortuoria se vió concurridísima por la mayoría de los que fueron sus amigos como también por numerosos elementos de « Euskal Erría » que concurrieron a su sepelio.

Al despedir los restos del ejemplar consocio que se llamó D. Miguel Machicote, presentamos a sus deudos las sentidas condolencias de esta Revista EUSKAL ERRÍA, para la cual, el extinto, más de una vez, tuvo palabras de espontáneos estímulos.

† Mariana Tost de Altuna

He aquí otra triste nueva: el fallecimiento de la señora Mariana Tost de Altuna, ocurrido en nuestra capital el 4 del corriente. Era la extinta una mujer modelo en la más amplia acepción del vocablo. Su mejor satisfacción consistió en la formación de un hogar respetado y querido en todos los círculos, donde supo inculcar las enseñanzas emanadas de su propio corazón. Al pasar por el mundo cumplió con sus deberes de hija, esposa y madre Vayan nuestras condolencias a todos sus deudos, mientras invocamos, respetuosos, el nombre de la meritoria extinta.

Misión en Vasco

Relacionado con la misión en vasco que ha de comenzar el 24 del corriente en la Iglesia de los Vascos, se nos remite lo siguiente:

Misione Saindua: Aurthengo Misione Saindua hasico da Aphfrilaren 24 an, arratseco 7 3]4 tan.

Escualdun maite, Frantcian edo Esp. ñan sorthu direneri, bai eta ere heien haur eder eta on escuara mintzatzen edo aditzen duten guzieri bihotzez agur igortzen eta Jesu-Christo gure Yaunaren izenean bere arimaren salbamenduaz orhoit diten galdeguiten diotet.

Eda berri on hori.

Bertze urthetan bezala Misioneco gastuac gomendatzen ditut escualdunen borondate onari, bakhotchac bere ahalaren arabera.

Kristau leialac zatozte
Laster Misionerat
Yaincoac deitzen zaituzte
Harekin baketzerat.

Aita P. Mendivil
Escualdunen Apheza.



Legado de la Sra. de Duhagón

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de Marzo, se recibió una carta del señor Teófilo Arias, anunciando que la digna consocia doña María G. de Duhagón, fallecida últimamente en San José, legaba y donaba a « Euskal Erría », el 12.50 °/o del remanente de sus bienes.

De esto nos ocuparemos, ampliamente, en oportunidad.

El Consejo contestó en estos términos al señor Arias, con fecha 28 del referido mes:

« Tengo el agrado de llevar a conocimiento de Vd. que, el Consejo Directivo de «Euskal Erría», en su sesión de la fecha, ha considerado su atenta nota de fecha 24 del que rige, por la que se sirve anunciar que, en el testamento de la meritoria consocia doña María Garacotch de Duhagón, recientemente fallecida en la ciudad de San José, dona y lega a « Euskal Erría », para sus fines, el 12.50°/o del remanente que resulte de sus bienes.

El Consejo Directivo debe manifestar a Vd. que ha tomado buena nota de tan expresiva comunicación, y ha autorizado al señor Presidente, D. Matías Gamboa, para que se entienda con Vd. en lo que se relaciona con este asunto.

Me complazco en presentar a Vd. las seguridades de mi mayor consideración. »

Consejo Directivo

Acta N.° 392

Sesión del 21 de Marzo de 1922

Con la presidencia del señor Matías Gamboa, y con asistencia de los miembros Domingo Larralde, Dr. Francisco Cortabarría, Esteban Leonis, Domingo Aiscar, Juan Harambure Tissier, José Mariezcurrena, Juan Mochó, Fermín Hernandorena, Antonio Eguiluz, Justo Benia Etchegoyen, que actuó como Secretario, celebró sesión el Consejo Directivo de « Euskal Erría ».

—Una voz leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.° 391.

Se resuelve que, todas las Comisiones, envíen un telegrama de felicitación al señor Manuel Mujica, que se encuentra en Buenos Aires, con motivo de su enlace con la señorita Luisa Iturburúa

—Se aceptó el presupuesto presentado por el señor Julián Labacá, para los trabajos de pintura que se realizarán en el Recreo social de Malvín.

—Apruébase el escrito que se enviará al diario *El Día* contestando a la publicación hecha por el señor Félix Etchepare, en el referido diario, con fecha 18 del corriente, cuyo documento será entregado, personalmente, por una delegación. Además, se dispone la publicación de lo mismo en la Revista social, órgano oficial de la Institución, para conocimiento de los socios.

Levantóse la sesión a las 12 p. m. habiendo comenzado a las 9 y 10.

Acta N.° 393

Sesión del 28 de Marzo de 1922

Presidiendo del señor Matías Gamboa, y con asistencia de los miembros Dr. Francisco Cortabarría, José Mariezcurrena, Eugenio J. Cazeaux, Esteban Leonis, Juan Mochó, Juan Harambure Tissier, Domingo Aiscar, que actuó como Secretario y el Director de la Revista social, celebró sesión el Consejo Directivo de « Euskal Erría ».

—Previa lectura, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.° 392.

—Se sancionó el balance de Tesorería y movimiento de socios y valores correspondientes al mes de Marzo, como también la clasificación de los socios en sus tres categorías.

—Acuérdase el envío de un tomo de la Revista social a la « Sociedad de Estudios Vascos » de San Sebastián.

—Excusaron su inasistencia los señores Domingo Larralde y Justo Benia Etchegoyen.

—Léese una nota del señor Teófilo Arias, por la cual hace constar que la señora María G. de Duhagón, meritoria asociada recientemente fallecida en San José, lega y dona a « Euskal Erría », para sus obras, el 12.50 °/. del remanente de sus bienes. Delégase al señor Presidente para las tramitaciones d l caso

—El señor Presidente dá cuenta da la misión

que se le encomendara con la publicación hecha últimamente en un órgano de la prensa.

—Acuérdase enviar una nota al señor Grases explicándole las causas por las cuales no se consideró su presupuesto últimamente presentado.

—Se dispone que la Secretaría General pase una comunicación a los asociados atrasados dándoles, de acuerdo con los Estatutos, un plazo de 15 días para que se pongan al día con la Tesorería.

ACTA N.º 394

Sesión del 4 de Abril de 1922

Presidió la sesión el señor Matías Gamboa, con asistencia de los miembros Domingo Larralde, doctor Francisco Cortabarría. Esteban Leonis, Antonio Eguiluz. José Mariezcurrena, Fermín Hernandorena, Justo Benia Etchegoyen que actuó como Secretario y el Director de la Revista social.

— Una vez leída se aprobó el acta de la sesión anterior N.º 393.

— Se aprobó el balance de la Revista correspondiente a Marzo.

— Se proponen como socios:

F. Valentín Echenique. Activo, N.º 1981, presentado por los señores Jaime F. Larrinaga, y F. Bordach.

Matías Maisonave, Activo. N.º 1982, por P. Jaureguiberry (hijo) y Juan Gogorza.

Francisco Grassi, Cooperador, N.º 1983. por Felipe Bordach y A Masselli.

Silvino de León, Cooperador, N.º 1984, por F. Bordach y S. Alvarado.

Alberto Ruedas, Cooperador, N.º 1985, por R Ruedas y F. Bordach

Alfredo J. Andreguette, Cooperador, N.º 1986, por Pedro Irolart y Etchepareborda Aguerre.

Luis Laventure (hijo) Cooperador N.º 1987, por Matías Gamboa y F. Cortabarría.

— Se autorizaron los pagos siguientes.

A Mariezcurrena Hnos. . . .	$ 2 80
Gastos de correo	» 0.95.

— Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras felicitan al Consejo Directivo y le envían su adhesión con motivo del asunto que se relaciona con la publicación *aclaración necesaria* hecha en la Revista del 30 de Marzo del corriente año. Se agradecerá por nota esta expresiva comunicación.

— A pedido de las mismas Comisiones se otorgan amplios poderes al señor Lorenzo Zabaleta para que, con motivo de su próximo viaje para Europa, resuelva el asunto de las Hermanas para la fundación del Colegio; se le enviará una nota en ese sentido y se comunicará lo resuelto a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción.

— El señor Mariezcurrena da cuenta de las reparaciones que son indispensables realizar en el pabellón de Malvín. Se resuelve en sentido favorable.

Se determina confiar al asociado señor Martín Larragueta para que realice trabajos de repación en las dependencias del Recreo social de Malvín, de albañilería, carpintería y hojalatería, como igualmente que contrate una persona para la limpieza de mesas y sillas y se le comisionará para que adquiera determinada cantidad de balastro para el camino

— Se pedirá presupuesto al señor Labacá para la pintura del techo del pabellón de Malvín, y otro, separadamente, del techo del alero.

El pintor vasco señor Angel Cabanas Oteiza envía al Consejo Directivo y a la Revista social sus últimos retratos, con amables dedicatorias. Se agradeció esta gentileza por nota

— Penetra en sala el señor Fidel Garayalde quien informa de los trabajos realizados para la fiesta del 23 de Abril

— Levantóse la sesión a las 11 y 30 p. m. habiendo comenzado a las 9.

Comisiones de Señoras y de Beneficencia

Sesión del 1º de Abril de 1922

Con la presidencia de la señora Francisca S. de Maimó y con asistencia de los miembros María Ibarburu de Villar, María E. de Osácar, Eulalia L. de Salaberry, María Magis de Dermit, María B. I. de Lizárraga Micaela E. de Larrainzar, Eugenia Goñi. Maruja Cortabarría que actuó como Secretaria, y el Director de la Revista social, celebró sesión la Comisión de Señoras

— Una vez leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 215.

— Propónense como socias:

Sofía González, de San José presentada por el señor Pedro Parrabère.

Dolores R. Iguarán, por María Mercedes y Maruja Cortabarría

Lola Díaz Fernández, por Micaela E. de Larrainzar y Josefa Eguiluz.

— Se resuelve realizar una visita de condolencia a la señora Josefa Alcasena de Machicote; irán, en delegación, las señoras Presidenta, María Ibarburu de Villar y Pro-Secretaria señorita Eugenia Goñi.

— Penetran en sala los miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción señores Dionisio Garmendia, Pedro Bidart, Francisco Goñi, Martín José Mariezcurrena, Francisco Garayalde, y Angel Magirena.

— Se cambiaron ideas con respecto a los amplios poderes que se desean para el Sr. Lorenzo Zabaleta, con motivo de su partida para Europa, para la obtención de las Hermanas que han de dirigir el Colegio; lo que se solicitará del Consejo Directivo.

— Se resuelve enviar una nota de adhesión y aplauso al Consejo Directivo con motivo de las últimas incidencias ocurridas y de lo que se dió amplia información la Revista del 30 de Marzo.

— La Comisión de Señoras y de Beneficencia se ponen en pie en homenaje a la memoria de los asociados María G. de Duhagón y Miguel Machicote, recientemente fallecidos.

EUSKAL ERRIA

Montevideo, Marzo 31 de 1922.

ESTADO de la Caja en el mes

Ingresos:

Saldo del mes anterior		$ 1.888.35
A Sección Beneficencia e Instrucción:		
Por entrega de su Tesorería	$ 83.75	
A Recreo social de Malvín:		
Por alquiler de Febrero de 1922	» 20.00	
A Cuotas a Cobrar:		
Por entrega del cobrador señor Juan Arotcharen	» 544.00	» 647.75
Suma		$ 2.536.10

Egresos:

Por Comisiones:			
Compr. N.° 129. — A Juan Arotcharen, 6 % de comisión sobre $ 544.00	$ 32.64		
Gastos de Propaganda:			
Compr. N.° 130. — Entregado al Administrador de la Revista social, señor Manuel Mujica . . .	» 70 00	$ 102.64	
Gastos Generales:			
Compr. N.° 122. — A Saturnino Pintos Ríos	$ 3 50		
» » 123.— » Gerardo Artau	» 5.50		
» » 124.— » Telégrafo Nacional	» 1.24		
» » 125.— » Abel Torre	» 0.84		
» » 126.— » Mariezcurrena Hnos.	» 2.80		
» » 127.— » Mosca Hnos.	» 49 50		
» » 128.— » Francisco Ventura	» 1.80		
» » 131.— » D. Nicolás Inciarte, alquiler que vence el 31 de Marzo de 1922	» 120.00		
» » 132.— » D. Pedro Bel-eguy, sueldo del mes y administración	» 95.00		
» » 133.— » P. Parrabère, sueldo de Secretaría . .	» 50 00		
» « 134.— » Telegramas felicitación al Sr Manuel Mujica	» 5.00		
» » 135.— » Gastos diversos s/r.	» 2 16	$ 337.34	» 440.07
Saldo que pasa a 1.° de Abril de 1922			$ 2.096.08

S. E. u O.

V.° B.°

MATÍAS GAMBOA,
Presidente.

José Mariezcurrena,
Tesorero.

Justo Benia Etchegoyen,
Secretario.

MOVIMIENTO DE SOCIOS				MARZO de 1922	MOVIMIENTO DE VALORES				
Annales	Mensuales	A	M	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Mensuales	Annales	Casilleros	Varios
51	534			Existencia en 31 de Marzo de 1922 . . .					
				Impagos atrasados según lista N.° 65 . .	$ 2.00	$ 189.00	$ 24 00		
			534	Recibos hechos según lista N.° 66 . . .		» 534.00	»		
	9		9	Ingresados N.° 1972 al 1980 Lista N.° 67.	» 9.00	» 9.00			
51	543			Sumas	$ 11.00	$ 732.00	$ 24.00		$ 8.00
				Impagos de este mes	» 3.00	» 177.00	» 24.00		»536.00
	11			Borrados con deudas del N.° 533 al 543 .	$ 8.00	$ 555.00 » 19.00	$ 00 00		» 00.00
51	532			Socios para Marzo de 1922	Efectivo recibido del cobrador, según caja				$ 544.00

S. E. u O.

José Mariezcurrena,
Tesorero.

Guía Profesional

MÉDICOS

Dr. F. Cortabarría. — Médico - partero. — onsulta de 2 a 4. — Uruguay 1232.

Dr. Caprario Ernesto. — Médico - Cirujano de nnc Uruguay 1140 Teléfono La Uruguaya 259 Cen' al. Consultas de 1 a 2.

Dr. Elbio Martínez Poeta. — Especialista en oidos, narices y garganta · onsultas de 2 a 4 excepto los jueves.—Rondeau núm. 1512.

Dr Delger. — Especialista en las enfermedades del rinón, vejiga, prostata uretra y sifilis Consulta todos los días, de 3 a 7 y 30. — Calle Ituzainzó 1317.

Dr. Juan Servetti Larraya. - Médico· Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis Horas de consulta de 1 a 3 p m 18 de Julio 1493.

ESCRIBANOS

Pedro Ospitaleche. — Escribano Público·— Trasladó su escritorio a la calle Misiones número 1890, entre Sarandí y Rincón. Teléf. 3329 Central

José S. Gascue. - Escribano Público. — Trasladó su escribania a la calle Sarandí 510.— Teléf La Uruguaya 108 (Central)

DENTISTAS

Saverio Laguardia. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales.—Yí, núm. 1290 esq. San José

DIVERSOS

Antonio Irigoyen.— Café y Cervecería, 25 de Mayo 555 y 559.— Teléf. La Uruguaya 907 (Cent

Beramendi, Zubillaga y C.ª — Barraca de Frutos del país y Consignaciones.— Calle Cerro Largo 775. — Montevideo.

José Garmendia. — Fábrica de Alpargata. —Ventas por mayor y menor.— Cerro Largo 906

Sombrerería "Au Coeur de París" de J Yriart. - Artículos para hombres y niños.— Calle 25 de Mayo 552, esquina Ituzaingó.

Enrique Munné y Cía.— Almacén por mayor Comisiones y consignaciones: 25 de Mayo 712.— Escritorio: Paraná 717.— Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau 1952, 1962 y 1970

Juan Haramburu Tissier. — Horno de Ladrillos y trasportes de Piedras y Arena — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas) — Teléfono: «La Uruguaya» 131 - Unión.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Navarra. — Pamplona
ESPAÑA.

Porte Pago